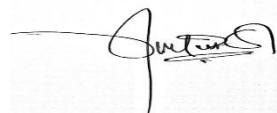


SECRETARIA: Agosto 10 de 2020 el Auxiliar DE Justicia RAMIRO QUINTERO MEDINA presenta informe el cual no pertenece al proceso 2018 00304. . Pasa a Despacho.



FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ

Secretario Ad Hoc

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL
La Dorada, Caldas, Agosto 10 de dos mil veinte (2020)

SUSTANCIACIÓN: 687

Devuélvase al Auxiliar de Justicia RAMIRO QUINTERO MEDINA, el informe de gestión que presenta, toda vez que las partes indicadas como el radicado no pertenecen al proceso 2018 00304. La devolución se realiza para que efectué la corrección pertinente.

CÚMPLASE;



ANGELA MARÍA PINZÓN MEDINA
JUEZ
(Firma escaneada-artículo 11 decreto 491 del 28/3/2020 del Ministerio de Justicia)